



IMPULSO SOCIAL 2023

Documentación para el registro

- Identificación oficial con fotografía (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional o licencia de manejo).
- Comprobante de domicilio que acredite residencia en la Alcaldía Gustavo A. Madero y no mayor a seis meses de antigüedad (boleta predial, recibo de luz, agua o teléfono).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no recibe apoyo económico en el marco de algún programa social similar, ni trabaja en la Ciudad de México (CDMX) bajo régimen laboral alguno, (será entregado por el área responsable en el momento del registro).
- Las personas migrantes o de movilidad humana que no cuenten con CURP podrán presentar alguno de los siguientes documentos:
 - Credencial vigente o constancia de inscripción al padrón de huéspedes de la CDMX expedida por la SEPI.
 - Constancia de solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado emitida por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).
 - Constancia de reconocimiento de la condición de refugiado emitida por la COMAR.
 - Constancia de reconocimiento como beneficiario (a) de protección complementaria emitido por la COMAR.
 - Constancia de Inscripción en el Padrón de Huéspedes y Migrantes en Retorno de la CDMX expedida por SIBISO.
 - Constancia de identidad emitida por su consulado.
 - Carta de naturalización.
 - Pasaporte.
 - Tarjeta de visitantes por razones humanitarias.
 - Tarjeta de residente permanente.
 - Tarjeta de residente temporal.
 - Tarjeta de inmigratorio.
 - Alguna credencial con fotografía expedida en México o en el extranjero.
 - Acuerdo de prevención emitido por la COMAR.
 - Acuerdo de no admisión por la COMAR.
 - Acuerdo de admisión a trámite emitido por COMAR.

Ubicación

Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el segundo piso del edificio de la Alcaldía, calle 5 de febrero esq. Vicente Villada, Colonia Villa Gustavo A. Madero.

De 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Teléfono 51182800, ext. 7125